ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo. 34
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo 40
VI. OBSERVACIONES 44
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 44
VI.1.1. Financieras 44
VI.1.2. Obra Pública 45
VI.1.3. Descentralizados 46
VI.2. Observaciones de Control Interno 47
VI.2.1. Financieras 47
VI.2.2. Obra Pública 47
VI.2.3. Descentralizados 48
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 48
VII. CONCLUSIÓN 50
VIII. ANEXOS 51
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 52
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.66% en los ingresos y un 92.53% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 91.91%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 23,931,238 los Recursos Ejercidos por $ 25,246,491 y el Patrimonio informado de $ 6,898,517 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santa Clara, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	235,000		235,000
Derechos	775,000		775,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	100,000		100,000
Aprovechamientos	110,000		110,000
Participaciones	11,100,599	10,999,165	10,999,165
Ingresos Extraordinarios	11,506,111	13,923,998	13,923,998
Total	**23,826,710**		**26,143,163**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS, 3, 7BIS y 102 de fechas 26-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14 y 22-dic-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 19.26%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	220,000	235,000	6.82%
Derechos	810,001	775,000	-4.32%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	100,000	100,000	0.00%
Aprovechamientos	80,002	110,000	37.50%
Participaciones	10,304,210	10,999,165	6.74%
Ingresos Extraordinarios	10,407,369	13,923,998	33.79%
Total	**21,921,582**	**26,143,163**	**19.26%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 16.10%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	6,484,826	7,526,336	16.06%
Servicios Generales	2,826,364	2,852,892	0.94%
Materiales y Suministros	1,620,700	1,979,175	22.12%
Inversiones de Activo Fijo	746,261	111,473	-85.06%
Obra Pública	6,950,000	10,409,044	49.77%
Transf. de Asistencia Social	2,319,429	1,997,213	-13.89%
Amort. e Int. Deuda Pública	750,000	1,267,030	68.94%
Gastos de Operación SIAC	150,000	0	-100.00%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	74,002	0	-100.00%
Total	**21,921,582**	**26,143,163**	**19.26%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 16.10%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

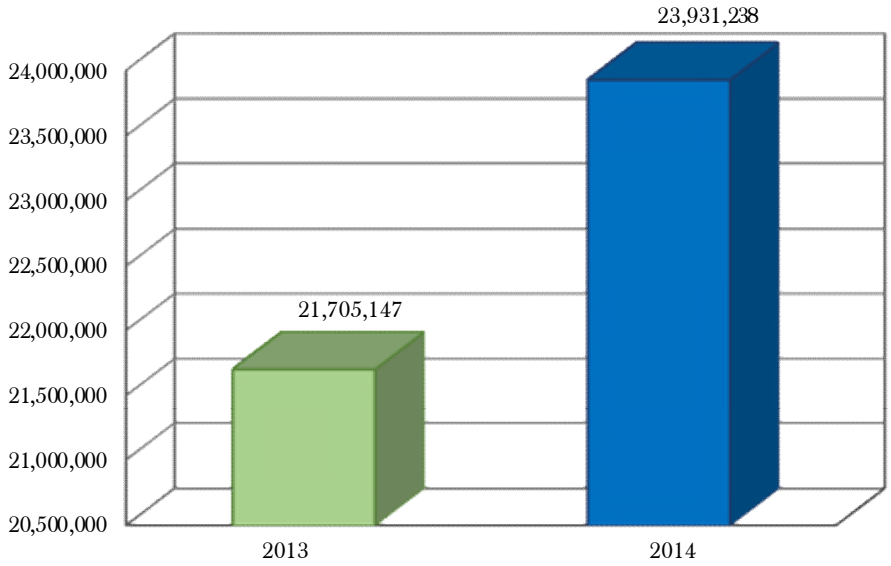
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	203,314	159,532	-21.53%
Derechos	119,217	565,703	374.52%
Productos	70,300	18,000	-74.40%
Aprovechamientos	128,044	20,200	-84.22%
Ingresos Extraordinarios	10,723,020	12,074,168	12.60%
Participaciones	10,461,252	11,093,635	6.05%
Total	**21,705,147**	**23,931,238**	**10.26%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.26% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 7.10%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 10.26% se destacan los Derechos en un 374.52% que significa $ 446,486, los Ingresos Extraordinarios en un 12.60% que significa $ 1,351,148 y las Participaciones en un 6.05% que significa $ 632,383.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	235,000	159,532	-75,468
Derechos	775,000	565,703	-209,297
Productos	100,000	18,000	-82,000
Aprovechamientos	110,000	20,200	-89,800
Total	**1,220,000**	**763,435**	**-456,565**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

763,435 - 0 / 1,220,000 - 170,000 = 0.727

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 27.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

763,435 / 23,931,238 = 0.032

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

159,532 / 763,435 = 0.209

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 20.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

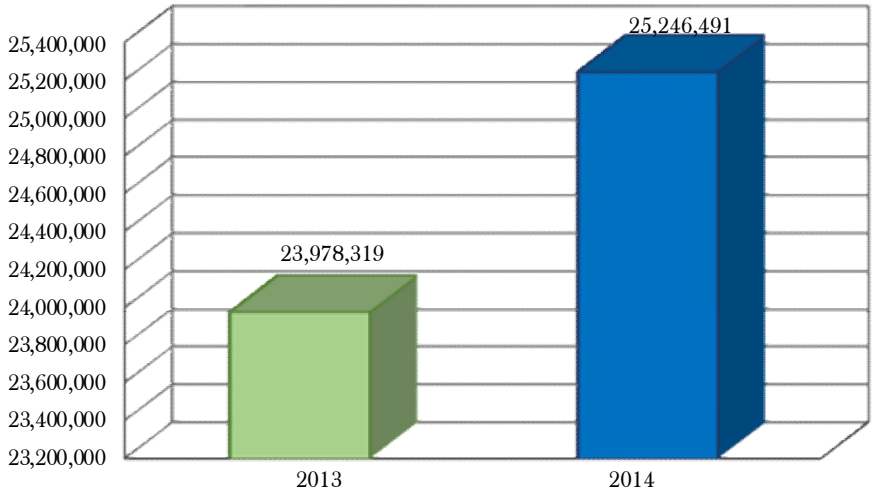
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	6,488,944	7,684,346	18.42%
Servicios Generales	3,057,850	3,029,180	-0.94%
Materiales y Suministros	1,226,677	1,820,602	48.42%
Inversiones en Activo Fijo	26,261	17,446	-33.57%
Obra Pública	8,617,231	9,443,415	9.59%
Transferencias de Asistencia Social	3,075,734	1,997,212	-35.07%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,485,622	1,254,290	-15.57%
Total	**23,978,319**	**25,246,491**	**5.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 5.29%, que significa $ 1,268,172; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 18.42% que significa $ 1,195,402, Obra Pública en un 9.59% que significa $ 826,184, y Materiales y Suministros en un 48.42% que significa $ 593,925. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de , Transferencias de Asistencia Social en un 35.07% que significa $ 1,078,522 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 15.57% que significa $231,332.

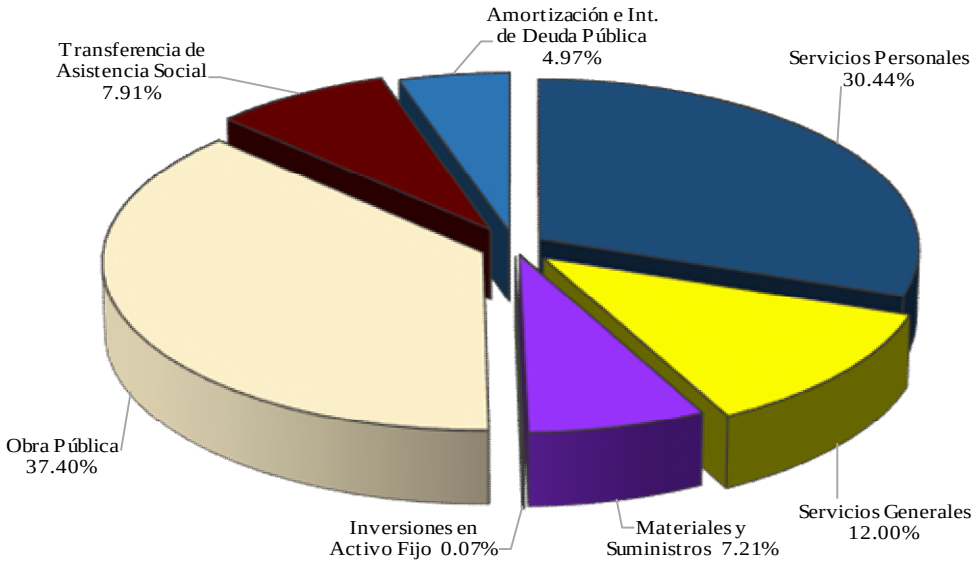
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	7,684,346	30.44%
Servicios Generales	3,029,180	12.00%
Materiales y Suministros	1,820,602	7.21%
Inversiones en Activo Fijo	17,446	0.07%
Obra Pública	9,443,415	37.40%
Transferencia de Asistencia Social	1,997,212	7.91%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,254,290	4.97%
Total	**25,246,491**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

763,435 / 7,684,346 + 3,029,180 + 1,820,602 = 0.061

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

23,931,238 / 25,246,491 = 0.948

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.2% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

11,093,635 + 10,219,604 / 25,246,491 = 0.844

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

17,446 + 9,443,415 / 23,931,238 = 0.395

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 39.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,443,415, ejerciendo durante 2014 $ 9,443,415, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

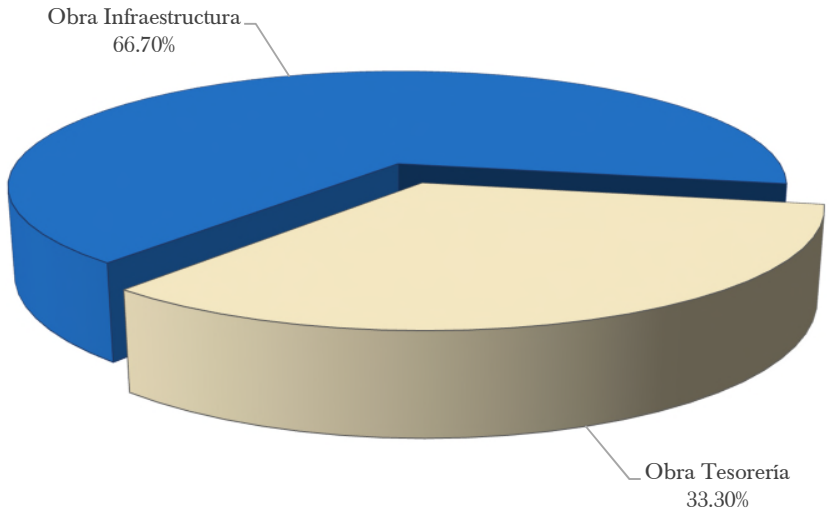
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,144,817	3,144,817	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	5,567,719	5,567,719	*	100.40	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	664,974	664,974	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011	65,905	65,905	*	100.00	*	*	*	*
Total	9,443,415	9,443,415	*	100.00	*	*	*	*

* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2014, 2013, 2011 y Tesorería

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance financiero al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 33.30% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 66.70%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,443,415

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe una inversión no programada por $ 1,009,013, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Inversión No Programada	1,009,013	1,009,013
Total	**1,009,013**	**1,009,013**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

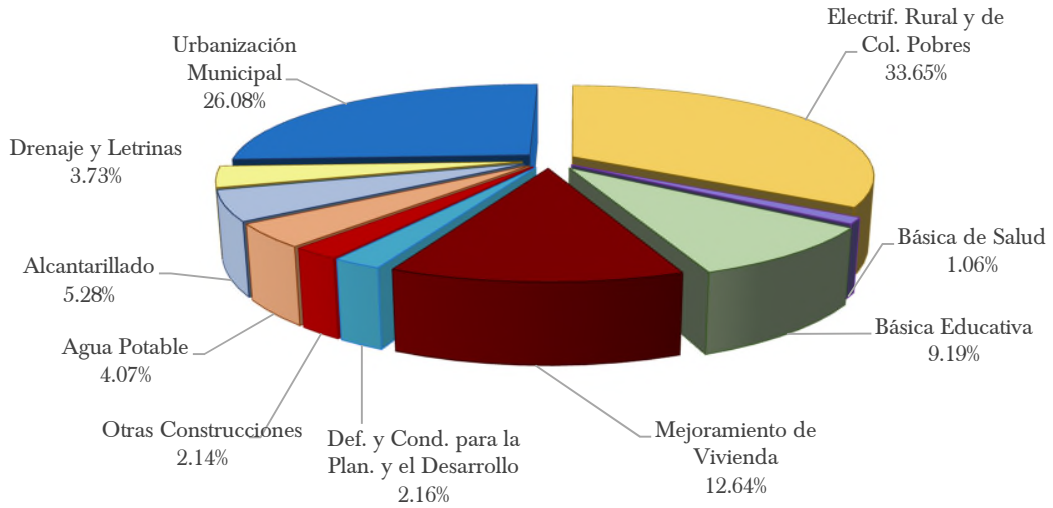
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**1,016,824**	**1,016,824**
Bancos	905,276	
Deudores Diversos	107,247	
Subsidio al Empleo	4,301	
Pasivo	**7,811**	**7,811**
Retenciones por Pagar	7,811	
Total	**1,009,013**	**1,009,013**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,443,415

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	952,817	384,600	384,600	384,600				
Alcantarillado	590,000	498,744	498,744	498,744				
Drenaje y Letrinas		352,183	352,183	352,183				
Urbanización Municipal	4,308,483	2,463,287	2,463,287	2,463,287				
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,448,686	3,177,358	3,177,358	3,177,358				
Básica de Salud	34,400	100,306	34,400	34,400				
Básica Educativa	1,249,883	867,683	933,589	933,589				
Mejoramiento de Vivienda	1,335,861	1,193,661	1,193,661	1,193,661				
Def. y Cond. de la Plan. para el Desarrollo	300,000	203,594	203,594	203,594				
Otras Construcciones	188,914	201,999	201,999	201,999				
Total	**10,409,044**	**9,443,415**	**9,443,415**	**9,443,415**				

* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2014, 2013, 2011 y Tesorería

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

9,443,415 / 10,409,044 = 0.907

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 90.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

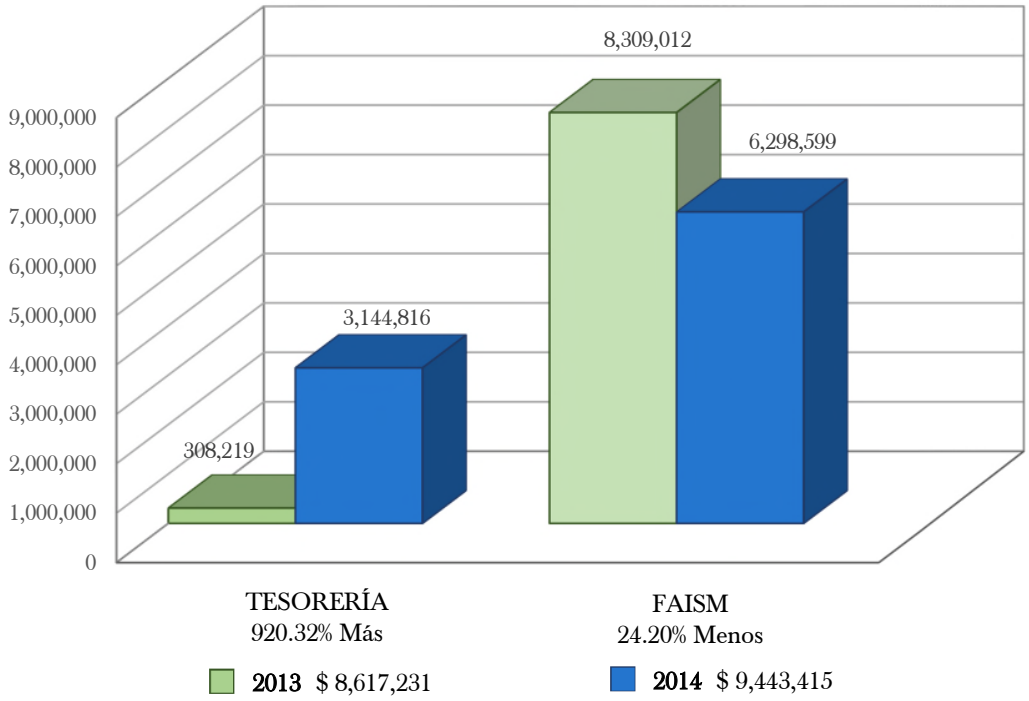
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 15,332,449, se destinó a Obra Pública $ 3,144,816, que representa el 20.51% y el 79.49% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 2013 y 2011 por $ 6,301,526, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,298,599, que significó el 99.95% y el 0.05% se utilizó en el pago de comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

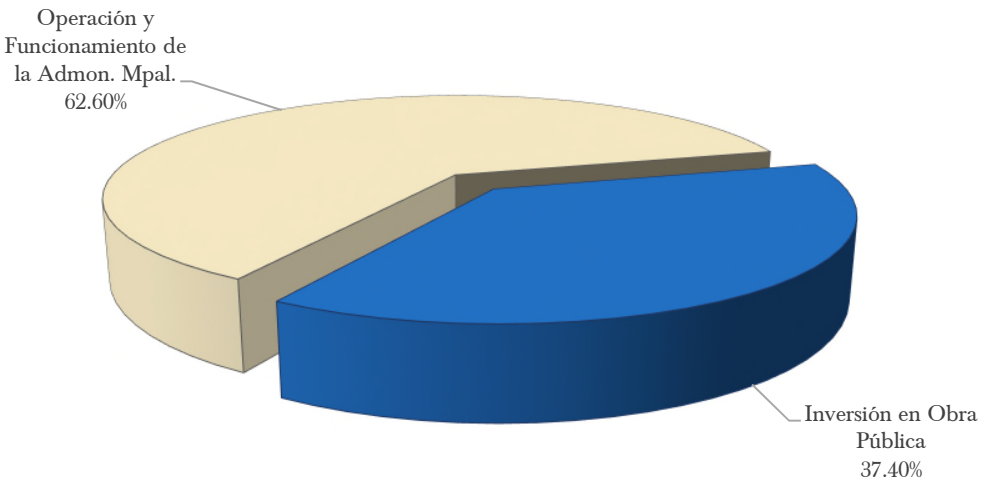


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 826,184, que representa el 9.59% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 25,246,491, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,443,415.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 25,246,491

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,443,415 / 25,246,491 = 0.374

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 37.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 9,443,415, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,679,472, que representa el 91.91% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 27 obras; 25 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013; de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas, 5 obras en proceso, 2 obras no iniciada y 3 obras indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 13 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente, 10 obras no operan (3 obras debido a que faltan conceptos por ejecutar y 7 obras no están energizadas por parte C.F.E.) y 3 obras Indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**8,263,651**	**8,857,797**
1	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable en Col. Loma del Gigante	Santa Clara	156,000	156,000
2	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo 2 (Solventes y Desinfectantes, Reparación de Motor, Bomba)	Santa Clara	84,000	84,000
3	Agua Potable	Perforación de Pozo	Diez de Abril	1,216,778	1,216,778
4	Alcantarillado	Ampliación del Sistema de Alcantarillado: Red de Atarjeas y Descargas Domiciliarias	Nogalito	2,008,470	2,007,088
5	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje en Col. Constitución, Calvario y Guerrero Programa	Santa Clara	251,600	248,491
6	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación del Sistema de Drenaje en Calle Florida	Santa Clara	40,839	36,139

7	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación del Sistema de Drenaje en Calle Salvador	Santa Clara	48,101	42,400
8	Urbanización Municipal	Fachada en Jardín de Niños	San Marcos	39,119	27,713
9	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle 12 de Octubre	Santa Clara	1,066,262	1,624,285
10	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Sistema de Alumbrado	Cobertura Municipal	175,461	110,502
11	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Sistema de Alumbrado	San Marcos	23,790	23,790
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Línea Eléctrica 1era. Etapa El Bajío	San Marcos	482,618	482,618
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación del Sistema de Líneas Eléctricas Loma de La Cruz	Santa Clara	452,400	450,400
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación del Sistema de Líneas Eléctricas Loma de Los Indios	Santa Clara	218,799	218,799
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación del Sistema de Líneas Eléctricas (La Curva)	Santa Clara	295,327	295,327
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación del Sistema de Líneas Eléctricas	Diez de Abril	499,438	649,538
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación del Sistema de Líneas Eléctricas	El Naranjo	210,199	210,199
18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Líneas Eléctricas (Cementera)	Santa Clara	180,102	180,102
19	Básica Educativa	Construcción de Barda en Telesecundaria	San Marcos	56,120	54,620
20	Básica Educativa	Rehabilitación Jardín de Niños Popocatepetl	Santa Clara	15,000	15,000
21	Básica Educativa	Conclusión de Aula en Telesecundaria	San Antonio	11,761	9,461

22	Básica Educativa	Construcción de Techo en Aula Preescolar	Diez de Abril	12,860	2,300
23	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas Construcción de Banquetas de Escuela Primaria J. Cruz Rodríguez	Santa Clara	6,300	
24	Mejoramiento de Vivienda	Pisos Firmes	Santa Clara	439,015	439,015
25	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Vivienda Techo Firme	Santa Clara	273,292	273,232
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**415,821**	**414,821**
26	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación del Sistema del Drenaje de las Calles Rio Nilo y Pasteur	Santa Clara	165,821	164,820
27	Urbanización Municipal	Construcción de Canchas de Usos Múltiples	El Naranjo	250,000	250,001
			Total	**8,679,472**	**9,272,618**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014

NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 593,146, corresponde a: Faltante de Documentación Comprobatoria, Sobre Giros, Saldos no Ejercidos y Pagos Por Acreditar

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	147,835		
Bancos	3,748,441	Proveedores	-1,349
Deudores Diversos	391,311	Acreedores	443,028
Ant a Prov y Contratistas	24,895	Sueldos por pagar	364,648
Almacén	1,360	Retenciones por Pagar	1,522,560
Subsidio al Empleo	2,526,615		
Total Activo Circulante	**6,840,457**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,328,887**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	638,150	Deuda Pública Largo Plazo	5,803,089
Edificios	400,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,803,089**
Maquinaria y Equipo	5,305,361		
Equipo de Transporte	1,076,238	**Total Pasivo**	**8,131,976**
Armamento	7,713		
Mobiliario y Equipo de Oficina	372,780		
Equipo de Comunicación	30,226	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	224,786	Patrimonio Acumulado	6,224,977
Herramientas	5,675	Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,315,253
Obras en Proceso	129,107	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,988,793
Total Activo Fijo	**8,190,036**	**Total Patrimonio**	**6,898,517**
Total Activo	**15,030,493**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**15,030,493**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,840,457 / 2,328,887 = 2.937

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

8,131,976 / 15,030,493 - 129,107 = 0.546

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 54.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,328,887 / 8,131,976 = 0.286

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 28.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,803,089 / 8,131,976 = 0.714

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 71.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

23,931,238 - 25,246,491 = -1,315,253

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**3,724,915**
Crédito No. 7914	1,639,915	
Crédito No. 8954	2,085,000	
Contratación de Deuda		**3,174,000**
Crédito No. 11661	3,174,000	
Amortización		**992,040**
Crédito No. 7914	317,403	
Crédito No. 8954	180,000	
Crédito No. 11661	494,637	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**5,906,875**
Crédito No. 7914	1,322,512	
Crédito No. 8954	1,905,000	
Crédito No. 11661	2,679,363	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia en el Saldo de la Deuda Pública a Largo Plazo, cuadro No. 13 y el saldo del Estado de Deuda Pública, cuadro No. 14 por $ 103,786 se derivó debido a que el municipio realizó registros contables erróneos entre las cuentas de Pasivo a Largo Plazo y Movimientos Patrimoniales.
NOTA: El Municipio no registró en el renglón de Prestaciones Financieras y Obligaciones del Anexo 1 el importe del crédito contratado No. 11661 por $ 3,174,000, por lo que el importe informado en el cuadro No. 14 Estado de Deuda Pública, en el renglón Deuda Pública no coincide.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,898,707	3,724,915	-23.96%
Contratación de Deuda	0	3,174,000	100.00%
Amortización	1,173,792	992,040	-15.48%
Saldo al 31 de Diciembre	3,724,915	5,906,875	58.58%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia entre el Anexo 2 y el cuadro No. 15 Variación de la Deuda en el renglón de Amortización por $ 12,740 es debido a que el municipio realizó registros contables erróneos en la cuenta de Gasto Amortización e Intereses de Deuda Pública.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 58.58% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 15.48%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 1,173,792 / 21,705,147 = 0.054

2014 979,300 / 23,931,238 = 0.041

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 5.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 4.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

274,990 / 25,246,491 = 0.011

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 9 de fecha 30 de julio de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 24 de fecha 24 de marzo de 2013.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

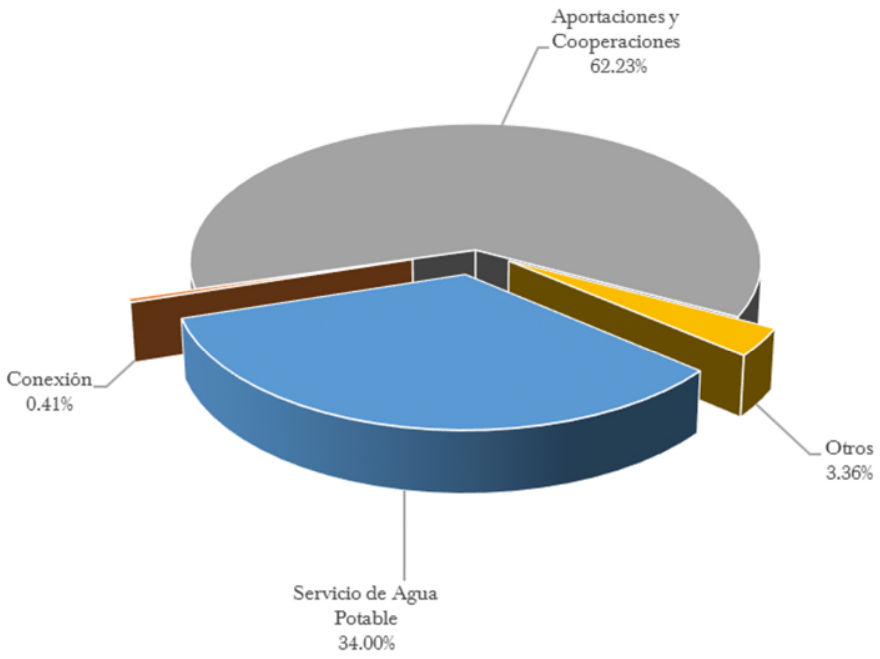
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 490,611, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	166,796	34.00%
Conexión	2,000	0.41%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	305,315	62.23%
Servicios Diversos		
Otros	16,500	3.36%
Total	**490,611**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
170,000	490,611	320,611	188.59%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

305,315 / 490,611 = 0.622

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 62.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al SIDEAPAS por $ 317,029 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 305,315, determinándose una diferencia de $ 11,714, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

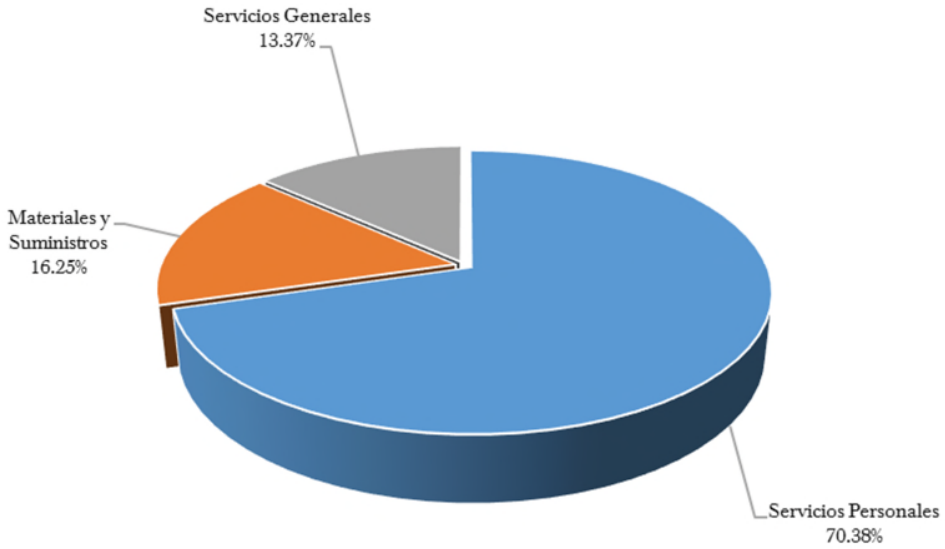
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2014 por $ 438,494, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	308,633	70.38%
Materiales y Suministros	71,254	16.25%
Servicios Generales	58,607	13.37%
Total	**438,494**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 70.38% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 16.25% en Materiales y Suministros; el 13.37% en Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	13,395	166,796	153,401	1145.21%
Conexión	91,262	2,000	-89,262	-97.81%
Aprovechamientos				
Aportaciones y Cooperaciones	678,156	305,315	-372,841	-54.98%
Servicios Diversos				
Otros	0	16,500	16,500	100.00%
Total	**782,813**	**490,611**	**-292,202**	**-37.33%**

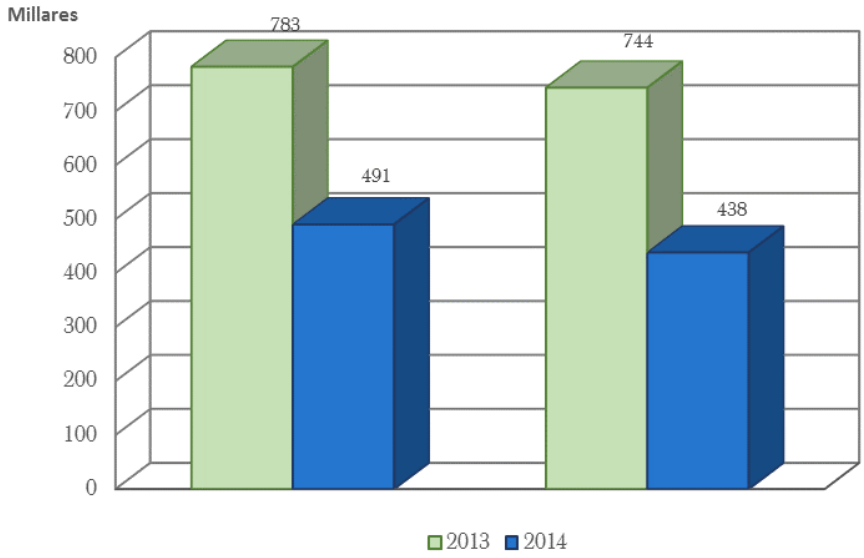
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	240,608	308,633	68,025	28.27%
Materiales y Suministros	43,418	71,254	27,836	64.11%
Servicios Generales	12,049	58,607	46,558	386.41%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	3,800	0	-3,800	-100.00%
Aportacion Programa Federal (Estatal)	444,261	0	-444,261	-100.00%
Total	**744,136**	**438,494**	**-305,642**	**-41.07%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2013 en un 37.33% y los Egresos en un 41.07%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 40.49% y los Egresos en un 44.23%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

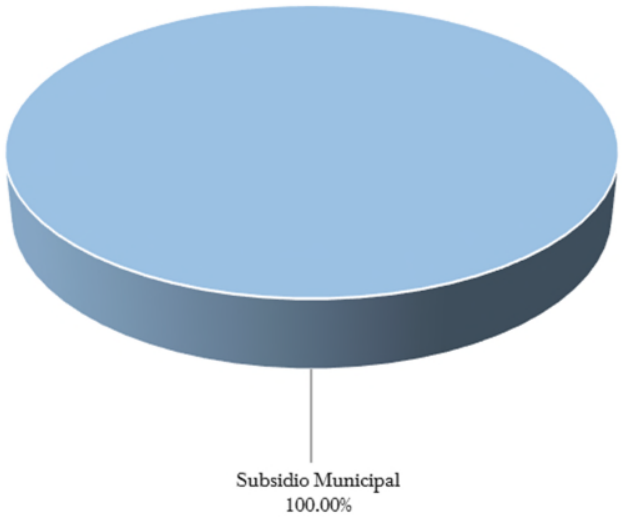
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,131,100, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidio Municipal	1,131,100	100.00%
Total	**1,131,100**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,131,100 / 1,131,100 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 1,189,360 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,131,100, determinándose una diferencia de $ 58,260, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

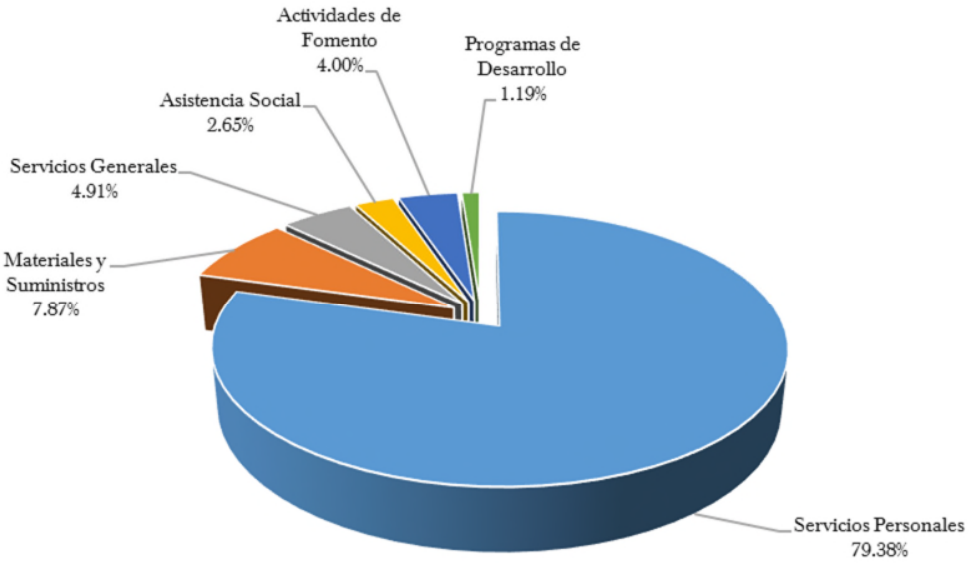
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,024,507, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	813,246	79.38%
Materiales y Suministros	80,607	7.87%
Servicios Generales	50,304	4.91%
Asistencia Social	27,126	2.65%
Actividades de Fomento	41,009	4.00%
Programas de Desarrollo	12,215	1.19%
Total	**1,024,507**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 79.38% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 7.84% en Asistencia Social, Actividades de Fomento y Programas de Desarrollo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Otros Subsidios	5,000	0	-5,000	-100.00%
Subsidios Municipales	1,184,514	1,131,100	-53,414	-4.51%
Total	**1,189,514**	**1,131,100**	**-58,414**	**-4.91%**

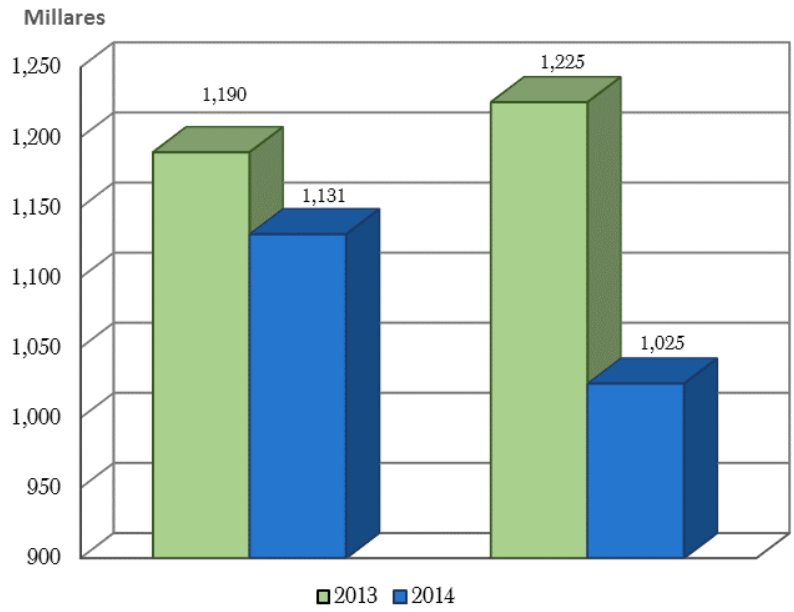
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	895,505	813,246	-82,259	-9.19%
Materiales y Suministros	132,409	80,607	-51,802	-39.12%
Servicios Generales	41,345	50,304	8,959	21.67%
Asistencia Social	136,428	27,126	-109,302	-80.12%
Actividades de Fomento	15,072	41,009	25,937	172.09%
Programas de Desarrollo	4,486	12,215	7,729	172.29%
Total	**1,225,245**	**1,024,507**	**-200,738**	**-16.38%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2013, en un 4.91% y los Egresos en un 16.38%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 8.07% y los Egresos en un 19.54%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,998,730

VI.1.1. Financieras por $ 556,829

Tesorería por $ 551,339

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 27,178
2. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 10,100
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 16,849
4. Falta de certificados de ingresos y/o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No cuantificado)
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 6,007
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 429,584
7. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 452
8. Falta de documentación justificativa por $ 26,169

9. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 17,000

10. Venta de bienes muebles e inmuebles sin Procedimiento de Enajenación por $ 18,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 5,490

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,755

2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,735

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,441,901

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 1,373,342

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 890,493
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 5,397
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 32,193
4. Obra fuera de los Lineamientos del FAIS por $ 273,293
5. Pagos indebidos o en exceso por $ 38,119
6. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 107,247
7. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS (Proyectos Especiales) por $ 6,300
8. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos generales para la operación del FAIS (Gastos Indirectos) por $ 20,300

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 2,653

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 68
2. Falta de registro patrimonial por $ 2,585

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 65,906

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 65,906

VI.1.3. Descentralizados por $ 180,774

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo, por $ 53,056

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 41,052
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 11,714
3. Erogaciones que no corresponden a la operatividad del Organismo por $ 290

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo, por $ 127,718

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 56,978
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 58,260
3. Erogaciones que no corresponden al Organismo por $ 2,300
4. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales por $ 10,180

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Ingresos sin convenio
3. Ingresos sin certificado o forma valorada (No cuantificado)
4. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de actas de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación original
2. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
3. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
3. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.
4. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**235,000**	**159,532**	**-75,468**
Predial	175,000	148,886	-26,114
Predial del Ejercicio	130,000	95,068	-34,932
Predial de Ejercicios Anteriores	45,000	53,818	8,818
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	10,000	6,646	-3,354
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	50,000	4,000	-46,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**775,000**	**565,703**	**-209,297**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	170,000	0	-170,000
Del Ejercicio	110,000	0	-110,000
De Ejercicios Anteriores	60,000	0	-60,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	540,000	511,439	-28,561
Expendios de Bebidas Alcohólicas	540,000	511,439	-28,561

Expedición	0	6,000	6,000
Refrendo	540,000	505,439	-34,561
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	65,000	54,264	-10,736
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**100,000**	**18,000**	**-82,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	18,000	18,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	100,000	0	-100,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**110,000**	**20,200**	**-89,800**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	10,000	0	-10,000
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	10,000	0	-10,000
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	100,000	20,200	-79,800
PARTICIPACIONES	**10,999,165**	**11,093,635**	**94,470**
Fondo General de Participaciones	7,147,262	7,074,516	-72,746
Fondo de Fomento Municipal	2,998,136	3,008,672	10,536
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	7,634	5,007	-2,627
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	147,400	146,003	-1,397
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	54,433	100,895	46,462
Fondo Estatal	12,701	12,175	-526
Fondo de Fiscalización	381,899	421,004	39,105
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	230,703	306,366	75,663
Fondo de Compensación ISAN	18,997	18,997	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**13,923,998**	**12,074,168**	**-1,849,830**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,174,000	0	-3,174,000

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	10,749,998	11,254,676	504,678
Aportaciones Federales Ramo 33	10,749,998	10,219,604	-530,394
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,641,588	3,641,588	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,108,410	6,578,016	-530,394
Rendimientos Financieros	0	3,782	3,782
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,031,290	1,031,290
Otros Apoyos	0	1,031,290	1,031,290
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	819,492	819,492
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**26,143,163**	**23,931,238**	**-2,211,925**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**7,526,336**	**7,684,346**	**-158,010**
Sueldos al Personal del Municipio	6,377,501	6,509,765	-132,264
Sueldos	6,363,060	6,495,324	-132,264
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	14,441	14,441	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0
Capacitación Servidores Públicos	0	0	0
Prima Vacacional	7,517	3,818	3,699
Jubilaciones e Indemnizaciones	99,949	99,719	230
Aguinaldos	316,051	380,726	-64,675
Pasajes y Viáticos	418,970	383,970	35,000
Honorarios	2,500	2,500	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	114,560	114,560	0
Sueldos Asimilables	189,288	189,288	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,979,175**	**1,820,602**	**158,573**
Papelería y Artículos de Escritorio	34,867	34,867	0
Combustibles y Lubricantes	1,667,381	1,704,967	-37,586
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	20,000	8,485	11,515
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	19,000	0	19,000
Material Deportivo	11,860	11,860	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	24,518	1,518	23,000
Herramientas Menores	126,098	3,454	122,644

Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	65,451	55,451	10,000
Otros Materiales y Suministros	10,000	0	10,000
SERVICIOS GENERALES	**2,852,892**	**3,029,180**	**-176,288**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	81,289	81,289	0
Energía Eléctrica	980,304	997,383	-17,079
Alumbrado Público	745,363	745,363	0
Agua Potable	0	154,404	-154,404
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	112,925	112,925	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	9,561	9,561	0
Mantenimiento de Vehículos	238,550	238,550	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	102,235	102,235	0
Mantenimiento de Edificios	3,094	3,094	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	9,192	9,192	0
Comisiones Bancarias	17,291	22,096	-4,805
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	18,711	18,711	0
Difusión e Información	67,822	67,822	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	306,450	306,450	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	46,301	46,301	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	20,776	20,776	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	85,088	85,088	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	7,940	7,940	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**1,997,213**	**1,997,212**	**1**
Subsidios Educacionales	233,784	233,784	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	482,778	482,777	1
Subsidios al DIF	1,189,360	1,189,360	0

Donativos y Cooperaciones	91,291	91,291	0
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**111,473**	**17,446**	**94,027**
Bienes Muebles	111,473	17,446	94,027
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	21,243	11,399	9,844
Adquisición de Armas	50,000	0	50,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	37,980	0	37,980
Adquisición Equipo de Cómputo	2,250	2,250	0
Adquisición de Mobiliario y Equipo	0	3,797	-3,797
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**10,409,044**	**9,443,415**	**965,629**
Agua Potable	952,817	384,600	568,217
Alcantarillado	590,000	498,744	91,256
Drenaje y Letrinas	0	352,183	-352,183
Urbanización Municipal	4,308,483	2,463,287	1,845,196
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,448,686	3,177,358	-1,728,672
Infraestructura Básica de Salud	34,400	100,306	-65,906
Infraestructura Básica Educativa	1,249,883	867,683	382,200
Mejoramiento de Viviendas	1,335,861	1,193,661	142,200
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	300,000	203,594	96,406
Otras Construcciones	188,914	201,999	-13,085
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,267,030**	**1,254,290**	**12,740**
Amortización de Deuda Pública	992,040	979,300	12,740
Intereses de Deuda Pública	274,990	274,990	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**26,143,163**	**25,246,491**	**896,672**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”